

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACRIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad, celebrada el día 26 de Junio de 2003, acordó por unanimidad liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	71.669,81
Provisión Gastos de Liquidación ...	3.256,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>74.925,81</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	60.101,21
Pérdidas y Ganancias .....	14.824,60
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>74.925,81</b>

Madrid, 14 de noviembre de 2003.—La Liquidadora, Amparo Sorli Pérez.—51.747.

### AFINSA BIENES TANGIBLES, S. A. (Sociedad absorbente)

**NMOFIN, S. A.**  
Unipersonal

**EDICIONES ANTIQUARIA, S. A.**  
Unipersonal

**POLMER, S. L.**  
Unipersonal

**ECOBOARD IBÉRICA, S. L.**  
Unipersonal

**CARTONES ECOLÓGICOS, S. A.**  
Unipersonal  
(Sociedades absorbidas)

Se hace público que las respectivas Juntas Generales de socios de las citadas compañías celebradas el 20 de noviembre de 2003, acordaron su fusión mediante la absorción por Afinsa Bienes Tangibles, Sociedad Anónima de Inmofin, Sociedad Anónima unipersonal, Ediciones Antiquaria, Sociedad Anónima unipersonal, Polmer, Sociedad Limitada uni-

personal, Ecoboard Ibérica, Sociedad Limitada unipersonal, Cartones Ecológicos, Sociedad Anónima unipersonal con la consiguiente disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Presidente de Consejo de Administración de la sociedad absorbente, Albertino de Figueiredo Nascimientto.—52.299. 1.<sup>a</sup> 24-11-2003

### ALMACO LEVANTE, S. R. L. (Sociedad absorbente)

**SUMINISTROS REPARACIÓN  
MAQUINARIA OP, S.R.L.U.**  
(Sociedad absorbida)

*Acuerdo de fusión por absorción*

Se hace público que las Juntas Generales de Socios de las citadas sociedades, celebradas el 30 de septiembre de 2003, todas ellas por unanimidad, acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Almaco Levante, S.R.L., de Suministros Reparación Maquinaria OP, S.R.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos

adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

El Administrador único de Almaco Levante, S.R.L. y Suministros Reparación Maquinaria O.P, S.R.L.U.

Paterna, 4 de noviembre de 2003.—Juan Emilio Herrero Fernández.—51.668. 1.<sup>a</sup> 24-11-2003

### ALTIMIA CONSULTORÍA Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Extraordinaria*

Se anuncia la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de la sociedad para celebrar, en la Calle Guillem de Castro, 65, puerta cuarta, de Valencia, el próximo día once de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros y ratificación de los nombrados por cooptación.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Análisis de la situación patrimonial a 31 de octubre del presente año.

Valencia, 17 de noviembre de 2003.—Don Carmelo Almerich Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—51.526.

### ALTOS DE LA DUQUESA, S. A.

*Modificación del objeto social*

La Junta general, extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 20 de octubre de 2003, acordó por unanimidad, modificar el objeto social, que a partir de esta fecha será la adquisición y venta de toda clase de inmuebles rústicos y urbanos así